

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

De conformidad con la Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de determinadas parcelas al sitio de La Vega, propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Seseña.

2.- Objeto:

a) Descripción: Concesión aprovechamiento cinegético parcelas municipales.
b) Ubicación: Parcelas 5.004, 5.005, 5.006 y 73 del polígono 521, y parcelas 79 y 3 del polígono 522.

c) Duración del contrato: Tres años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

c.1. Mejor precio ofertado.

c.2 Disponibilidad de otros terrenos.

c.3 Mejoras.

4.- Presupuesto base de licitación: Importe total: 602,00 euros anuales, al alza. No procede aplicación I.V.A. Importe total 1.806,00 euros.

5.- Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 300,00 euros.

6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Seseña.

b) Domicilio: Plaza Bayona, número 1 y calle Lope de Vega, número 25.

c) Teléfono: 91 895 70 05. 91 808 88 57.

d) Fax: 91 895 79 69.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde la publicación de esta convocatoria y hasta la fecha de presentación de proposiciones. Y en la pagina web del Ayuntamiento de Seseña en el perfil del contratante: www.ayto-sesena.org.

7.- Requisitos específicos del contratista: No se exige clasificación.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Seseña, durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, hasta las 14,00 horas y conforme al modelo normalizado que se incluye como anexo al pliego de condiciones.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones económico administrativas.

9.- Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 12,00 horas del tercer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el citado día fuese sábado, en cuyo caso, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

10.- Perfil del contratante: www.ayto-sesena.org.

Seseña 15 de noviembre de 2012.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 9976